



**PROTOCOLO DE TURNOS, CUIDADO Y
VIGILANCIA DE NIÑOS Y NIÑAS EN RECREOS.**

CEMPA

2025



2025

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE	:	CENTRO EDUCACIONAL MARÍA DE LA PAZ
RBD:	:	12.121-5
DIRECCIÓN	:	AVENIDA CONCHA Y TORO #3370
COMUNA	:	PUENTE ALTO.
DIRECTORA	:	VIVIANA LUCERO JIMÉNEZ
INSPECTOR GENERAL	:	JOAN MANUEL MUÑOZ SEPÚLVEDA
SOSTENEDOR	:	CORPORACIÓN EDUCACIONAL MANQUEL.
RUT	:	65.124.632-3
REPRESENTANTE LEGAL	:	LUIS VERA GONZÁLEZ.

INFRAESTRUCTURA CEMPA:

PRIMER PISO	:	SECRETARÍA BAÑO PROFESORES DIRECCIÓN CRA - INSPECTORÍA Y UTP OFICINA UTP-AULA DE RECURSOS SALA DE PRIMERO (JORNADA TARDE) SALA DE QUINTO (JORNADA MAÑANA) PATIO CANCHA BAÑOS ALUMNOS ALUMNAS
SEGUNDO PISO	:	BODEGA SALA DE OCTAVO Y CUARTO (JORNADA MAÑANA Y TARDE RESPECTIVAMENTE) SALA DE SEXTO Y SEGUNDO (JORNADA MAÑANA Y TARDE RESPECTIVAMENTE) SALA DE SÉPTIMO Y TERCERO (JORNADA MAÑANA Y TARDE RESPECTIVAMENTE)



PROTOCOLO TURNOS

Los profesores y profesoras de CEMPA, tienen el compromiso de cumplir turnos durante los recreos de los niños y niñas del establecimiento educacional.

En este compromiso, ellos tienen lugares estratégicos donde suelen posicionarse para poder, de una manera más eficaz, vigilar y mantener el cuidado permanente de los estudiantes y de esta forma supervigilar la conducta de los niños y niñas no solo en clases, si no que también en horas de recreo.

Objetivo:

Supervisar y acompañar las actividades de los estudiantes durante el tiempo de recreo, corrigiendo y destacando aspectos de la convivencia escolar para, de esta forma, promover un ambiente seguro y protegido. Asimismo, dar soluciones oportunas a los problemas que puedan surgir.

Por qué se realizan turnos de patio:

Cuando los adultos están entre los alumnos, se previenen actividades que pudieran derivar en accidentes o problemas de convivencia promoviendo así un patio y recreo seguros y contribuyendo a generar lazos positivos entre profesores y estudiantes

Quienes realizan el turno de patio:

Los turnos de patio son llevados a cabo por todos los miembros de la comunidad educativa del colegio: docentes, administrativos, profesores en práctica y equipo directivo.

Cuales son los pasos para gestionar el turno de patio:

Los turnos de patio los organiza y distribuye en un calendario, el equipo directivo, tomando en cuenta lo siguiente:

1. Se elabora una nómina con todos los miembros de la comunidad que cumplen el perfil para realizar turnos de patio con sus horas de contrato asociadas.
2. De acuerdo a la cantidad de horas y días de contrato, se determina la cantidad de turnos de patio a realizar. Un profesor/a o paradocente puede realizar 45 minutos a la semana de turno de patio. Es decir, puede tener 3 turnos de patio de 15 minutos. Esto también es válido para un profesor de jornada completa.



3. Los paradocentes, profesores en práctica y equipo directivo, podrán tener una frecuencia mayor de turnos de patio
4. A los profesores, de preferencia se les asignará un horario de turno en donde no realicen clases antes o después del turno de patios.
5. Se llevará a cabo un calendario de turnos donde se indica el día, la hora y el lugar asignado para llevarlo a cabo.
6. El calendario se entregará de dos formas a todos los miembros de la comunidad educativa que se incluyan en la realización de turnos de patio: por correo electrónico institucional (acusando recibo), por mano a través de un comunicado escrito donde cada uno firmará en el cuaderno de correspondencia recibida, que el comunicado fue recepcionado por él/ella.
7. También se publicará el calendario en los murales de la sala de profesores y en secretaría para una fácil visualización.
8. En el supuesto caso que una persona no pueda realizar su turno de patio, deberá avisar a su jefatura directa, o profesor a cargo de los turnos, para que se gestione su reemplazo.





POSICIONAMIENTO

Cada inspector de Patio tendrá su espacio físico estratégico al momento de resguardar la integridad de los estudiantes:

Inspector 1: A cargo de vigilar y supervisar el área de primer piso, patio delantero, parte derecha (mirando de frente al colegio) visualizando la zona del costado derecho del patio y la parte de adelante.

Inspector 2: A cargo de vigilar y supervisar el área de primer piso, patio trasero (cancha) cerca de los baños.

Miembro equipo directivo 1: A cargo de vigilar y supervisar el área de primer piso, costado izquierdo (mirando de frente al colegio) visualizando la zona del costado izquierdo del patio y la parte de adelante.

Miembro equipo directivo 2: A cargo de vigilar y supervisar el área de segundo piso bajando a los niños y niñas hasta el primer piso y supervisando que no quede ningún estudiante arriba, y por otro lado, cuidando que nadie suba, ni menos que entre a las salas.

Auxiliar de aseo: A cargo de supervisar y vigilar en la puerta de los baños de los estudiantes, cuidando y salvaguardando a los estudiantes.

Profesor 1: A cargo de vigilar y supervisar el área de primer piso, patio trasero, costado izquierdo (mirando de frente al colegio) visualizando la zona del costado izquierdo del patio y la parte de atrás (cancha).

Profesor 2: A cargo de vigilar y supervisar el área de CRA.

Cabe destacar que los estudiantes no tienen acceso a secretaría, dirección ni baño de profesores ya que todos estos espacios, se encuentran contiguos y en cada recreo, cerrados y solo los profesores tienen acceso a ellos.

Encargado turno de patio	Estudiantes
--------------------------	-------------



- Circular por su espacio designado, estando atento a lo que sucede a su alrededor fomentando el buen trato y la sana convivencia.
- Utilizar la técnica radar y monitoreo intensivo en todo momento. (ref.Lemov)
- Indicar a los estudiantes, dos minutos antes del toque de timbre que se acabará el recreo, que tienen tiempo de ir al baño, y que deben dejar limpio y ordenado.
- Resolver, si existe algún conflicto durante el recreo, e informar al profesor jefe. En caso de que el conflicto sea grave y reiterativo, se derivará el caso a Convivencia Escolar.
- Asegurarse que no queden estudiantes en el patio.
- Realizar el turno de patio puntualmente tanto al comienzo como al final de este

- Cumplir con los horarios de recreo.
- Permanecer en el patio (cancha), CRA, patio delantero o laboratorio.
- Participar de recreos entretenidos, que pueden estar a cargo de centro de alumnos, biblioteca y encargados de convivencia. Por ejemplo: juegos de mesa, taca taca, ping pong, etc.
- Presentar una actitud de respeto frente a sus compañeros/as.
- Botar la basura en los basureros.
- Aprovechar este tiempo para ir al baño antes de comenzar con una nueva clase.

*Por otra parte, se les recuerda que está prohibido el uso de balones duros en el recreo.

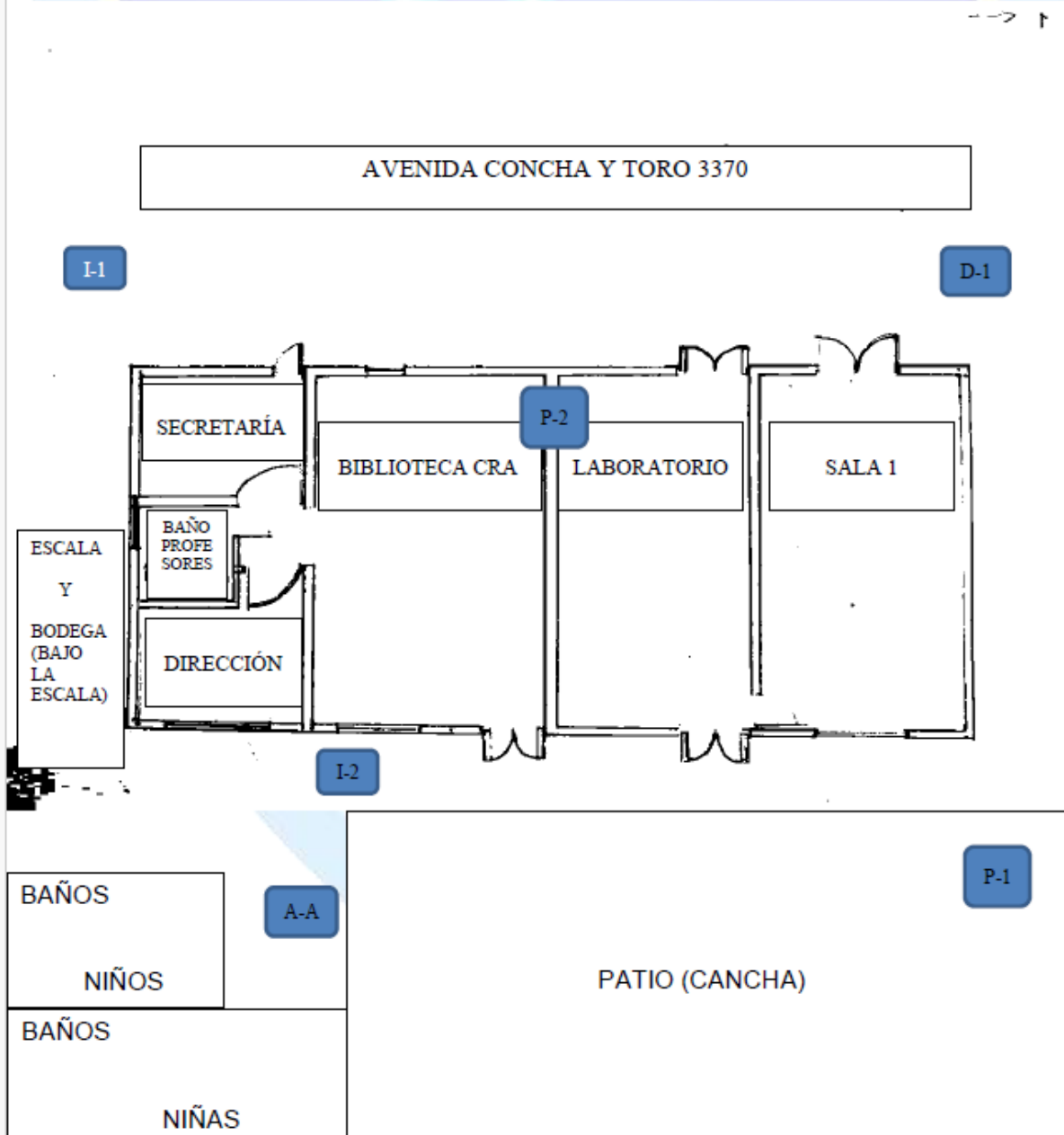
PROTOCOLO DE TURNOS, CUIDADO Y VIGILANCIA DE ESTUDIANTES EN CEMPA

CEMPA



CENTRO EDUCACIONAL MARÍA DE LA PAZ

PLANTA PRIMER PISO

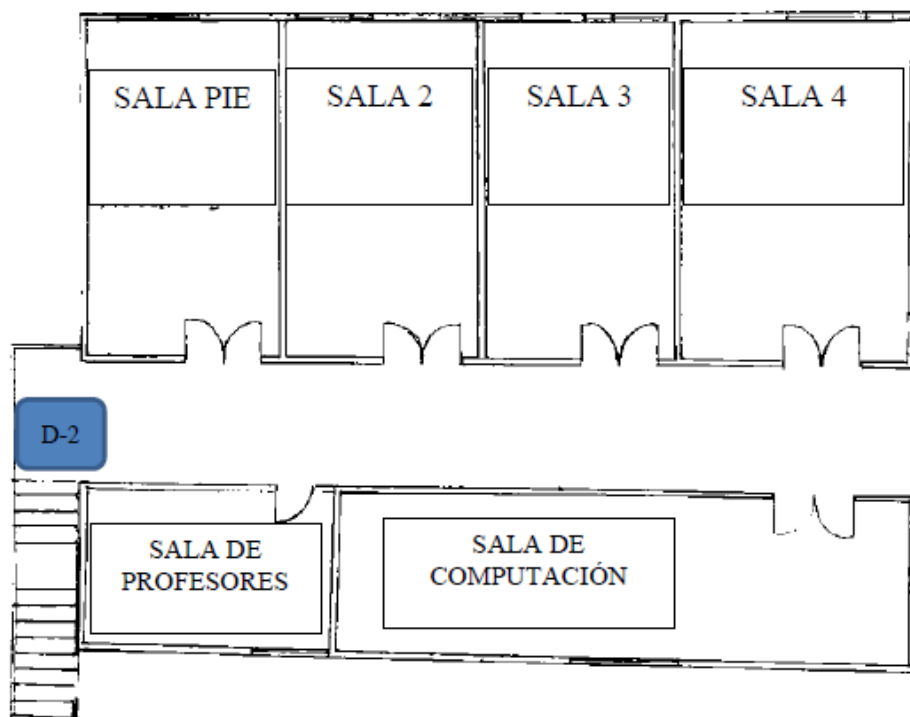




CENTRO EDUCACIONAL MARÍA DE LA PAZ

PLANTA SEGUNDO PISO

AVENIDA CONCHA Y TORO 3370



SIMBOLOGÍA:

I-1: INSPECTOR 1
I-2: INSPECTOR 2
P-1: PROFESOR 1
P-2: PROFESOR 2

D-1: DIRECTIVO 1
D-2: DIRECTIVO 2
A-A: AUXILIAR DE ASEO